

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PERFORACIONES DE SUELOS CIEPER CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, en la calle Isla San Cristobal N41-143 e Isla Floreana, hoy día viernes 10 de abril del 2015 a las 16h00 se reúnen los siguientes señores socios, por sus propios derechos Ing. Leonardo Castro Naranjo propietario de 4.500,00 participaciones sociales de \$1,00 cada una; la Doctora Cristina Castro Ayala propietaria de 4.600,00 participaciones sociales de \$1,00 cada una.; y el Ing. Fabián Toala León, propietario de 900,00 participaciones sociales de \$1,00 cada una

En consecuencia, se halla presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión su titular Dra. Cristina Castro Ayala y actúa como secretaria, la Señorita Adriana Pichucho.

La Junta así constituida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

4. Informe del Gerente;
5. Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2014; y,
6. Resolución sobre los resultados

1.- Informe de Gerente

El Ing. Leonardo Castro, Gerente General de CIEPER CIA.LTDA., da lectura de su informe sobre la situación de la Empresa en el año 2014, el que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general cerrado al 31 de diciembre de 2014

Luego la Lcda. Silvia Heredia, contadora de la Empresa, pone en conocimiento de los señores socios el Balance General y anexos, cerrados al 31 de diciembre de 2014, el que después de ser analizado es aprobado por unanimidad.

3- Resolución sobre los resultados

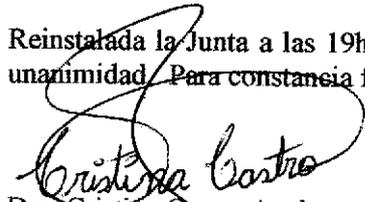
Los socios en forma unánime aprueban el resultado que arroja el período económico analizado.

Se deja constancia que el expediente de la presente Acta consta de:

4. Lista de asistentes certificada por la señora Presidenta y la señorita Secretaria.
5. Copia del acta debidamente certificada por la señorita Secretaria.
6. Informe de Gerente

Sin otro punto que tratar la señora Presidenta levanta la sesión siendo las 18h00, no sin antes solicitar a la Secretaria, proceda a redactar el acta respectiva, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 19h00 se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Para constancia firman.


Dra. Cristina Castro Ayala
Presidenta-Socio


Ing. Leonardo Castro Naranjo
Gerente General - Socio


Ing. Fabián Toala León
Socio


Srta. Adriana Pichucho
Secretaria AD-HOC